FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

CONTADOR PUBLICO



CONTACT

318 712 9279

armando-bautista@hotmail.es

Calle 37 N° 17 - 46

REFERENCIA FAMILIAR

Margarita Villamizar
Carrera 15 N° 14 N 34
312 574 1930

Sarey Villamizar
Carrera 15 N° 14 N 34
318 652 5781

REFERENCIA PERSONAL

Marcela Florez
Calle 17 N° 17-46
322 291 6284

IDIOMAS

- Español

PERFIL OCUPACIONAL

En mi calidad de Contador Público, estoy formado académicamente para contribuir al desarrollo empresarial en campos de responsabilidad financiera, administrativa y de control; con idoneidad para el manejo de los procesos que aplica la administración y el control de la información financiera, con experiencia en NICSP garantizando mi capacidad para dar fe pública, como lo faculta la ley; capaz de concebir nuevas alternativas con eficiencia y con la capacidad de desarrollar cualquier cargo en el ámbito comercial y administrativo, con excelentes valores como la honestidad, moralidad, responsabilidad, solidaridad y respeto por las personas. Habilidad para trabajar en equipo en la toma de decisiones y capacidad de liderazgo, excelente manejo de la informática en los Programas Microsoft

EXPERENCIA LABORAL

- GERENCIA DE EXPORTACIÓN N E IMPORTACIONES ÁLVARO PEÑARANDA PEÑARANDA — 2004 -2005
- TRANSFOR CTA — 2005 - 2017
- ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR — CPS-053-2017
- ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA - SANTANDER — CD N° 041 DE 2017
- ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER – SANTANDER — 098 DEL 2017
- ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVOLO – MAGDALENA — N° CPSP--MCH-049- 2018
- ALCALDIA MUNICPAL MALAMBO - ATLANTICO — N° AG – 025 – 2018
- ALCALDIA MUNICPAL MALAMBO - ATLANTICO — N° AG – 002 – 2018
- ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA - SANTANDER — CD N° 005 de 2018
- ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA - SANTANDER — CPS - 024 – 2019
- ALCALDIA DE SAN CAYETANO – NORTE DE SANTANDER — CONTRATO 220 DE 2019
- ALCALDIA MUNICPAL SIMITI – BOLIVAR — CONTRATO - 092 DE 2020
- ALCALDIA MUCNIPAL DE YOPAL – CASANARE — CONTRATO 2172 DE 2023 – 11 - 03

EDUCATION

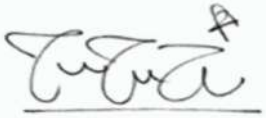
Bachiller Comercial — **1987 - 1998**
Colegio Adventista Libertad COAL

Contador Publico — **2001 - 2006**
Universidad De Pamplona

Especialista en finanzas públicas — **2023 - 2024**
Escuela Superior de Administración Púbica ESAP

SEMINARIOS

- Congreso administración y sistemas
- Navegación en internet
- Teleconferencia las cualidades de un líder
- Congreso administración y sistemas
- Departamento ciencias sociales
- IX CONGRESO FINANCIERO GUBERNAMENTAL
- X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PUBLICA
- PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION Y PUBLICACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES TRATAMIENTO CONTABLE DE COMODATOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRITIVOS.
- SEMINARIO TALLER MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO - MODIFICACIONES RESOLUCION N° 484 DE 2017



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bautista	Villamizar	Fausto Armando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 91510961	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 2049442 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 06 AÑO 1982

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO PAMPLONA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 15N 14N 34 CASA KENNEDY

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 0000000 EMAIL secretaria@myuniversoonline.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	06	2024	222936-T
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2006	222936-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSO ON LINE SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	17	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE REPRESENTANTE LEGAL	*DEPENDENCIA* CONTADOR						*DIRECCIÓN* CALLE 37 17 46				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTROS	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 15 15 21				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIMITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SIMITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTRO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 12 5 31						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN CAYETANO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRESTACION DE SERVICIO					*DIRECCIÓN* - ALCALDIA SAN CAYETANO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA BARBARA - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SANTA BÁRBARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTROS	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 4 50						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MALAMBO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* MALAMBO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	13	*Mes*	01	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTRO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 17 11 12						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA BARBARA - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125120151	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* CONTADOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 50						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIVOLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* CHIVOLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTRO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 5 1A 80					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MALAMBO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* MALAMBO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	05	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTROS	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 11 12					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA BARBARA - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SANTA BÁRBARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125868211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA Y CONTADORA PUB	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION / CONTADOR						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 50					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PABLO - BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN PABLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTRO	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 17 73					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOAQUIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOAQUÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL OTROS	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 5 26					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ALVARO PEÑARANDA PEÑARANDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	04	*Año* 2003	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* AUXILIAR CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 22 2 47 PRADOS NORTE					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 02 ENERO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

02 ENERO 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 91.510.961



Apellidos
BAUTISTA VILLAMIZAR

Nombres
FAUSTO ARMANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 JUN 1982

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
11 AGO 2000, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración
05 ABR 2034

.CO

044208312

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL044208312427001<<<<<<<<<<<
8206299M3404056COL91510961<<<0
BAUTISTA<VILLAMIZAR<<FAUSTO<AR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NUMERO 91510961

APELLIDOS Y NOMBRES

BAUTISTA VILLAMIZAR
FAUSTO ARMANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2012	2022	2032

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **10-AGO-2006**

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2049442

EJ AGJ 107

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166929471

(415)7707212489984(8020) 000014116692947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 0 9 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 5 1 0 9 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAUTISTA	VILLAMIZAR	FAUSTO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 37 17 46 OF 307 308

42. Correo electrónico: armando-bautista@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 1 2 9 2 7 9	3 1 5 6 5 2 4 0 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria					
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 6 0 3 3 1	6 2 0 1	2 0 1 6 0 3 3 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA VILLAMIZAR FAUSTO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-03-2025 06:41:40AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227408731

(415)7707212489984(8020) 000014122740873 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 0 9 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 5 1 0 9 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAUTISTA	VILLAMIZAR	FAUSTO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 17 46 OF 307 308

42. Correo electrónico armando-bautista@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 1 2 9 2 7 9	3 1 5 6 5 2 4 0 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 2 0	2 0 1 6 0 3 3 1	6 2 0 1	2 0 1 6 0 3 3 1			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA VILLAMIZAR FAUSTO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-01-2026 03:44:05PM



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

222936-T

FAUSTO ARMANDO
BAUTISTA VILLAMIZAR
C.C. 91510961
RESOLUCION INSCRIPCION 1335
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 02/12/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

238709



226562

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6050511466EEF9130

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91510961 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 222936-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Colegio Adventista Libertad

Jornada Académica

NIT. 890.212.175-1
DANE 368001000371
INSCRIPCIÓN S.E. 187

Acta individual de Grado

En la ciudad de Bucaramanga a los 29 días del mes de noviembre de 1998 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la rectoría del COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD.

Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el Nivel de Educación Media y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución Nº 0560 del 6 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Fausto Armando Bautista Villamizar

C.C. 91.510.961 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 001 de fecha 29 de noviembre de 1998, que consta de 76 alumnos y que comienza con el nombre de AGUILAR SÁNCHEZ, GISELLE, y se cierra con el nombre de ZÁRATE MEJÍA, DIEGO ARMANDO.

Firmada y sellada por *WILSON E. ROJAS B.* (Rector), y *HAIDY DUARTE RUIZ* (Secretaria).

Dada en Bucaramanga, a los 16 días del mes de junio de 2006.

Firmado y Sellado

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD
RECTORÍA

WILSON E. ROJAS B.
C.C. 70.098.791 de Medellín
Rector

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD
SECRETARÍA

HAIDY DUARTE RUIZ
C.C. 63.346.111 de Bucaramanga
Secretaria

Diploma Nº 13

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Adventista Libertad

Bucaramanga - Santander

Establecimiento educativo reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 0580 del 6 de noviembre de 1998.

Confiere a

Fausto Armando Bautista Villamizar

Identificado(a) con T.I. No. 820629-09346 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico con énfasis en Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. I Folio No. 56 Diploma No. 13

Dado en Bucaramanga, a 29 de noviembre de 1998

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Contador Público

A

Fausto Armando Bautista Villamizar

C.C. Nº 91.510.961 *Expedida en Bucaramanga*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Septiembre 22* **de** *2006*

Alvaro González Joves
Rector

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro 21392 **Folio** 144 **Libro** 8 **de Diplomas de Grado**

Hoja de vida
Fausto Armando Bautista
C.c 91.510.961 De Bucaramanga

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 432

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 22 días del mes de Septiembre de 2006, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de CONTADOR PÚBLICO

a FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

Identificado(a) con C.C. Nº 91.510.961 de BUCARAMANGA quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Alvaro González Joves

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el número 34433 y registrado con el Número 27392, Folio 144 Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Alvaro González Joves

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
(E) Profesor Alvaro Parada Carvajal

El Secretario General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 22 días del mes de Septiembre de 2006

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretario(a) General

UNIVERSO ON LINE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Señor FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.510.961 expedida en Bucaramanga Santander y portador de la MATRICULA PROFESIONAL N° 222936-T, Actualmente se encuentra vinculado a esta empresa, desde el día 23 de octubre 2017, a la fecha, cuyo objeto es: COORDINADOR DE INGENIEROS DE SISTEMAS, desempeñando las siguientes funciones:

1. Apoyar a las secretarias en la Gestión de cobros, cuando no logren comunicación con el personal de los municipios.
2. Realizar la respectiva revisión contable de la empresa UNIVERSO ON LINE SAS, así como apoyar la Revisión y presentación de los diferentes impuestos.
3. Hace los procesos de implementación de las Normas internacionales de Información Financiera NIIF para el sector público. Experiencia en suministro, e implementación de software para manejo de impuestos en entidades del sector publico
4. Gerente de proyectos de implementación de software en entidades del sector público.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veintiún días (21) días del mes de enero del año 2024, a solicitud del interesado.



MARCELA PATRICIA FLOREZ MURILLO
T.P 248000-T
JEFE DE SOPORTE UNIVERSO ONLINE

Bucaramanga-Colombia
Calle 37 No 17-46 oficinas 307-308 Fabriventas
secretaria@myuniversoonline.com
www.universo-online.com.co

UNIVERSO ON LINE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Señor FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR, identificado con cedula de ciudadanía n° 91.510.961 de Bucaramanga Santander y portadora de la tarjeta profesional Nº 222936-T, Actualmente se encuentra vinculado a esta empresa, desarrollando Actividades como GERENTE GENERAL, desde 23 de Octubre de 2017, participando como Directo de Proyecto en ejecución de contratos suscritos por UNIVERSO ON LINE S.A.S con los siguientes municipios

- ✓ Municipio de Aracataca
- ✓ Municipio Zambrano
- ✓ Municipio Chimichagua
- ✓ Municipio El Copey
- ✓ Municipio San Jacinto
- ✓ Municipio Santa Bárbara
- ✓ Municipio San Martin
- ✓ Municipio San Cayetano (Norte de Santander)
- ✓ Municipio Zambrano (Bolívar)

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de enero del año 2024, a solicitud de la interesada.



MARCELA PATRICIA FLOREZ MURILLO
T.P 248000-T
JEFE DE SOPORTE UNIVERSO ONLINE

Bucaramanga-Colombia
Calle 37 No 17-46 oficinas 307-308 Fabriventas
secretaria@myuniversoonline.com
www.universo-online.com.co

AGENCIA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
ALVARO PEÑARANDA PEÑARANDA
NIT. 13.461.862—7

San José de Cúcuta, 8 de Enero de 2005

CONSTANCIA

Certifico que el señor FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.510.961 de B/manga, laboro en mi empresa desde el 17 de Abril del 2003 Hasta el 20 de Diciembre del 2004, desempeñando el cargo de AUXILIAR CONTABLE de la Empresa y devengando un salario mensual de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 285.000) mensuales, mas transporte.

El señor FAUSTO BAUTISTA se ha caracterizado por ser una persona cumplida en su deber y de excelente conducta.

Agradeciendo la atención prestada al interesado.

Atentamente,

ALVARO PEÑARANDA PEÑARANDA
Gerente Propietario

AGENCIA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
ALVARO PEÑARANDA PEÑARANDA
NIT.13461862-7

San José de Cúcuta, septiembre 20 de 2005

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el señor FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR, identificado con cedula de ciudadanía No.91.510.961 de Bucaramanga, se encuentra laborando en mi empresa desde el 16 de febrero del 2005 hasta la fecha, desempeñando el cargo de Auxiliar Contable.

El horario que se acordó es cuando la empresa solicita sus servicios.

El señor ARMANDO BAUTISTA estuvo laborando en la empresa el día 8, y 9 de septiembre cumpliendo un horario el día 8 de 8:00 am. a 7:00 p.m. y el día 9 de 7:30 am. a 12:30 m.

Le agradezco la atención prestada al interesado.

Atentamente,

ALVARO PEÑARANDA PEÑARANDA
C.C. 13.461.862 Cúcuta
Gerente

Calle 22 Norte No.2-47 Prados del Norte – Celular 3115412130 - 3156792184 Cúcuta - Colombia

MUNICIPIO DE SAN PABLO

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR**. identificado con Cedula de Ciudadanía No **91.510.961**, ejecutó y cumplió a satisfacción en su totalidad el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CPS-053-2017
CONTRATISTA:	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO Y ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF FASE II EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR.
TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	31 agosto 2017
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 diciembre 2017
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

ELEANIS MANCERA GÓMEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPSP--MCH-049-2018
CONTRATANTE	:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIBOLO NIT. 800071934-1
OBJETO	:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA EN LA ASESORIA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTABLES"
LOCALIZACIÓN DELPROYECTO	:	MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO	:	DOS MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS ($ 2.600.000) M/CTE
FORMA DE PAGO		**El VALOR** estimado para este contrato será por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000**) **M/CTE**. - **FORMA DE PAGO. - EL MUNICIPIO** realizará Un (01) Pago Mensualidad Vencida, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000) M/CTE**
CONTRATISTA	:	**R/L FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** C.C. No. 91.510.961 de Pamplona, Norte de SantanderTP 222936-T
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	UN (01) MES
SUPERVISOR	:	FRANCISCO PATERNOSTRO ANDRADE Tesorero Municipal
FECHA DE INICIO	:	13 DE JULIO DEL 2018

En el Municipio de Chibolo, Magdalena, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2018, se da porLiquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPSP--MCH-049-2018. Se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron. Se firma la presenta y por la que en ellaintervinieron,

POR EL MUNICIPIO

FRANCISCO PATERNOSTRO ANDRADE
Tesorero Municipal.
Supervisor

EL CONTRATISTA

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR.
C.C 91.510.961
Representante Legal

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIBOLO, MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el señor **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR**, identificado con cédula de ciudadanía N° 91510961 expedida en Bucaramanga – Santander, laboro en esta entidad mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° 049-2018 en la asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en el área financiera del municipio de Chibolo Magdalena.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Chibolo Magdalena a los seis (6) días del mes de octubre de Dos Mil veintitrés (2023).

María Silvana Andrade B

MARIA SILVANA ANDRADE BRIEVA
Jefe de Talento Humano.

C E R T I F I C A:

Que **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR**. identificado con Cedula de Ciudadanía N° 91.510.961, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° AG – 025 – 2018 – MM
CONTRATISTA:	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR C.C 91.510.961
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACCION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION, DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – AREA DE CONTABILIDAD, PARA LA REVISION Y SANEAMIENTO DE LA INFORMACION CONTABLE DEL QUE TRATA LA LEY 1819 DE 2016 Y LA RESOLUCION 193 DE 2016 EXPEDIDA POR LA CONTADURIA DENERAL DE LA NACION – CGN MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO.
TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	14 noviembre 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 03 (Tres) días del mes de octubre de 2023

Edgar Luis Iglesias Rodríguez
Contador Municipal

C E R T I F I C A:

Que **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR**. identificado con Cedula de Ciudadanía N° 91.510.961, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° AG – 002 – 2018 – MM
CONTRATISTA:	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR C.C 91.510.961
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACCION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIF FASE II, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO.
TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	28 enero 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 mayo 2018
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 03 (Tres) días del mes de octubre de 2023

Edgar Luis Iglesias Rodríguez
Contador Municipal

CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES

200-022.056

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CAYETANO- NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, el señor **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.510.961 expedida en Bucaramanga, ejecutó y terminó con la Alcaldía Municipal de San Cayetano Norte de Santander, el siguiente contrato de prestación de servicios:

1- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 220 DEL 06 DE JUNIO DE 2019**
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LOS IMPUESTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA TESORERIA DE LA ALCALDIA DE SAN CAYETANO (AS)
FECHA DE INICIO: 02/07/2019
FECHA DE FINALIZACION: 02/12/2019
VALOR: $ 22.000.000

La presente certificación se firma en el Municipio de San Cayetano, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Alcaldía Municipal de San Cayetano
Fecha: 27-10-2023 11:56:14
Dependencia Origen: 200
Serie Documental: 200-022.056
Anexos: Folios:
Remite: Carmen Sofia Pineda Sierra
Destinatario: UNIVERSO ONLINE
[2] Radicado: 4717

CARMEN SOFIA PINEDA SIERRA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDIA SAN CAYETANO N/S

Elaboró: Sonia Zambrano Z. / Aux. Administrativo Sec. Gobierno y Desarrollo Institucional
Revisó: Carmen Sofía Pineda Sierra – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA-SANTANDER;

CERTIFICA

Que según el archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Hacienda Municipal el señor **Fausto Armando Bautista Villamizar** con Cedula de Ciudadanía **91.510.961** de Bucaramanga Santander Ejecuto y cumplió totalmente y a Plena satisfacción, el contrato que se relaciona a continuación.

Contrato N°	**CD N° 041 DE 2017**
Contratista	**FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR C.C 91510961**
Contratante:	**Municipio De Santa Bárbara- Santander**
Valor:	**Treinta y Cinco Millones de pesos Mcte ($ 35.000.000)**
Fecha de Inicio	**06 De Septiembre 2017**
Fecha Terminación:	**31 Diciembre 2017**
Objeto Contrato	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION INSTITUCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES NICSP**
Estado del Contrato:	**Terminado y Liquidado**
Código UNSPSC	**43231600**
Supervisor	**Lina María Quiñonez Vargas. Secretaria de Hacienda.**

Se Expide en el Municipio de Santa Bárbara – Santander a los 03 días del Mes de Febrero del Año 2022.

Sandra Milena Jaimes Riaño.

SANDRA MILENA JAIMES RIAÑO
Secretaria De Hacienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA-SANTANDER;

CERTIFICA

Que según el archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Hacienda Municipal la Empresa **Universo Online SAS** con Nit Numero **901.125.664-6** Representada legalmente por **Fausto Armando Bautista Villamizar** con Cedula de Ciudadanía **91.510.961** de Bucaramanga – Santander Ejecuto y cumplió totalmente y a Plena satisfacción, el contrato que se relaciona a continuación.

Contrato N°	**CD N° 005 de 2018**
Contratista	**Universo online SAS**
Contratante:	**Municipio De Santa Bárbara- Santander**
Valor:	**Veinticuatro Millones de Pesos Mcte ($ 24.000.000)**
Fecha de Inicio	**03 De Enero 2018**
Fecha Terminación:	**31 Diciembre 2018**
Objeto Contrato	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURIA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES NICSP**
Estado del Contrato:	**Terminado y Liquidado**
Código UNSPSC	**43231600**
Supervisor	**Lina María Quiñonez Vargas.** **Secretaria de Hacienda.**

Se Expide en el Municipio de Santa Bárbara – Santander a los 03 días del Mes de Febrero del Año 2022.

Sandra Milena Jaimes Riaño.

SANDRA MILENA JAIMES RIAÑO
Secretaria De Hacienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA-SANTANDER;

CERTIFICA;

Que según el archivo que reposa en la oficina de la secretaria de Hacienda Municipal la Empresa **Universo Online SAS** con Nit Numero **901.125.664-6** Representada legalmente por **Fausto Armando Bautista Villamizar** con Cedula de Ciudadanía **91.510.961** de Bucaramanga – Santander Ejecuto y cumplió totalmente y a Plena satisfacción, el contrato que se relaciona a continuación.

Contrato N°	CPS - 024 - 2019
Contratista	Universo online SAS
Contratante:	Municipio De Santa Bárbara- Santander
Valor:	Veintiséis Millones Seiscientos mil de Pesos Mcte ($ 26.600.000)
Fecha de Inicio	01-Marzo- 2019
Fecha Terminación:	19-Septiembre- 2019
Objeto Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE A CONTADOR PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA ASESORIA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO PUBLICO
Estado del Contrato:	Terminado y Liquidado
Código UNSPSC	93151606 14111808 84111502 43231601
Supervisor	Lina María Quiñonez Secretaria de Hacienda.

Se Expide en el Municipio de Santa Bárbara – Santander a los 03 días del Mes de Febrero del Año 2022.

Sandra Milena Jaimes Riaño.

SANDRA MILENA JAIMES RIAÑO
Secretaria De Hacienda

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 – 2020

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SIMITÍ-BOLÍVAR**
CONTRATISTA:	**FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR**
IDENTIFICACIÓN:	**C. C. No. 91.510.961 de Bucaramanga**
OBJETO:	**ADQUISICION DE UN SOFTWARE WEB FINANCIERO CON SERVIDOR EN LA NUBE MODULO PREDIAL WEB, INDUSTRIA Y COMERCIO WEB, RENTAS MENORES WEB, JEFE DE PRESUPUESTO WEB, TESORERÍA WEB, CONTADOR WEB, INFORMES WEB, INVENTARIOS (ACTIVOS FIJOS) WEB, ACTOS ADMINISTRATIVOS, NOMINA PARA EL MUNICIPIO DE SIMITI - BOLIVAR**
VALOR:	**SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($6.543.500).**
DURACIÓN:	**SEIS (6) MESES QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS**
FECHA DE INICIACION	**10 DE JUNIO DE 2020**
FECHA DE TERMINACION	**25 DE DICIEMBRE DE 2020**
FORMA DE PAGO	1) UN (1) primer pago del Treinta por ciento (30%) equivalente a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.200.000) a título de pago parcial anticipado, una vez legalizado el 2) DOS (2) pagos trimestrales iguales cada uno por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.200.000), trimestre vencido, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción, suscrita por el Supervisor. 3) UN (1) pago final por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000).

En Simití - Bolívar, hoy treinta (30) día del mes de Diciembre de 2020, se reunieron en la Alcaldía municipal los señores: **ORLANDO MANUEL GOMEZ SOLERA,** mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Simití-Bolívar, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.326.049 expedida en Puerto Wilches, obrando en calidad de Alcalde Municipal y en consecuencia como representante legal del Municipio de Simití, facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal No 002 de marzo 06 de 2020 quién en el presente documento se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por otra, **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **Nº 91.510.961 de Bucaramanga,** actuando a nombre propio y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y han convenido en terminar anticipadamente y por mutuo acuerdo y, en consecuencia, liquidar a partir de la firma del presente instrumento, **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 - 2020** de fecha diez (10) del mes de junio de 2.020, liquidación que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Con fecha diez (10) del mes de junio de 2.020, se suscribió con **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 91.510.961 de Bucaramanga, el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 - 2020**, cuyo Objeto era: **ADQUISICION DE UN SOFTWARE WEB FINANCIERO**

CON SERVIDOR EN LA NUBE MODULO PREDIAL WEB, INDUSTRIA Y COMERCIO WEB, RENTAS MENORES WEB, JEFE DE PRESUPUESTO WEB, TESORERÍA WEB, CONTADOR WEB, INFORMES WEB, INVENTARIOS (ACTIVOS FIJOS) WEB, ACTOS ADMINISTRATIVOS, NOMINA PARA EL MUNICIPIO DE SIMITI – BOLIVAR

SEGUNDA: El término de duración del Contrato se estableció en **SEIS (6) MESES QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la firma del acta de inicio, que se suscribió con fecha diez (10) de junio de 2.020.

TERCERA: El valor del Contrato se fijó en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000) M/CTE** Este valor contractual se pagará de la siguiente manera: 1) 1)UN (1) primer pago del Treinta por ciento (30%) equivalente a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.200.000) a título de pago parcial anticipado, una vez legalizado el 2) DOS (2) pagos trimestrales iguales cada uno por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.200.000), trimestre vencido, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción, suscrita por el Supervisor. 3) UN (1) pago final por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000).

CUARTA: Que las partes acordaron terminar el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 - 2020**, habiéndose ejecutado el Contrato durante los días comprendidos entre el diez (10) de junio de 2.020 hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2020, es decir, solo **SEIS (6) MESES QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS,** como consta en el Acta de terminación.

QUINTA: Que la Secretaria de Hacienda certifica que se ha pagado la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000) M/CTE** correspondientes al periodo comprendido entre el diez (10) de junio de 2.020 hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2020.

SEXTA: Siendo procedente la liquidación, la misma se efectúa en los siguientes términos:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$24.000.000**	
VALOR EJECUTADO		
VALOR PAGADO		$ 21.600.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 2.400.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0
SUMAS IGUALES	**$24.000.000**	**$24.000.000**

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

PRIMERO: Que en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 – 2020** de fecha diez (10) del mes de junio de 2.020.

SEGUNDO: Que el Contratista **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** manifiesta que el MUNICIPIO DE SIMITI cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el MUNICIPIO DE SIMITI, en relación con el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 – 2020** de fecha diez (10) del mes de junio de 2.020,

TERCERO: Que igualmente el Contratante, el MUNICIPIO DE SIMITI, manifiesta que el Contratista **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR,** cumplió con todas sus obligaciones durante la vigencia del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 092 – 2020** de fecha del diez (10) del mes de junio de 2.020 y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda en su contra.

CUARTO: Que el CONTRATISTA **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR,** al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con sus aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos laborales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

ORLANDO MANUEL GOMEZ SOLERA
Alcalde Municipal

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
Contratista

Proyectó: Cesar Cortes Enciso - Asesor Jurídico externo

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SIMITÍ
SECRETARIA DE HACIENDA
NIT: 890480006-1

Simiti primero

CERTIFICA

Que **Fausto Armando Bautista Villamizar** con Nit Numero **91510961** de Bucaramanga – Santander Ejecuto y cumplió totalmente y a Plena satisfacción, el contrato que se relaciona a continuación.

Contrato N°	COMPRA-VENTA N° 092-2020
Contratista	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
Contratante:	Municipio De Simiti -Bolívar
Valor:	Veinte cuatro Millones de Pesos Mcte ($ 24.000.000)
Fecha de Inicio	10 Junio 2020
Fecha Terminación:	25 Diciembre 2020
Objeto Contrato	ADQUISICION DE UN SOFTWARE WEB FINANCIERO CON SERVIDOR EN LA NUBE MODULO PREDIAL WEB, INDUSTRIA Y COMERCIO WEB. RENTAS MENORES WEB, JEFE DE PRESUPUESTO WEB, TESORERIA WEB, CONTADOR WEB, INFORMES WEB, INVENTARIOS (ACTIVOS FIJOS) WEB, ACTOS ADMINISTRATIVOS, NOMINA PARA EL MUNICIPIO SIMITI - BOLIVAR
Estado del Contrato:	Terminado y Liquidado
Código UNSPSC	43231600
Supervisor	DIANA MILENA MORALES BALDOVINO

Se Expide en el Municipio de Simiti - Bolívar. A los 5 días del Mes de septiembre del año 2023.

Supervisor
Secretaria de Hacienda

Secretaria de asuntos Jurídicos
y Administrativos

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 2 DE 2023-12-27	Contrato No. 2172 de 2023-11-03

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ANALISIS Y VERIFICACION DE DATOS EN EL PROCESO DE FISCALIZACION DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA TENER CERTITUD DE LA INFORMACION JURÍDICA CONTENIDA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS EJECUTADOS EN LA DIRECCION DE RENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL CASANARE		
CONTRATISTA	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR	NIT O C.C	91510961-2
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	91510961-2
SUPERVISOR	LORENZO JIMENEZ PEREZ (E)	NIT O C.C	74857578
INTERVENTOR		NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $7.916.667,00 M.L.C.	Siete Millones Novecientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $7.916.667,00	Siete Millones Novecientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		

PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES Y Veinte (20) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION		2023-11-07
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-11-07	FECHA DE TERMINACION		2023-12-26
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE : 2023-12-07		HASTA:	2023-12-26

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-2835	2023-11-02	2.3.2.02.02.008.45.10	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$7.916.667,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-3695	2023-11-04	2.3.2.02.02.008.45.10	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$7.916.667,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2023 se reunieron: LORENZO JIMENEZ PEREZ (E), DIRECTOR(A) DE RENTAS (E), quien actúa en su calidad de supervisor, FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía 91510961 de BUCARAMANGA como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) MAURICIO MORENO PEREZ de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9460613057	9460613057	9460613057
VALOR	$171.600,00	$219.600,00	$7.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-12-01	PERIODO FIN	2023-12-26
VALOR TOTAL	$398.400,00	Base Cotización o IBc	$1.372.222,00
FECHA PAGO	2023-12-26		
NOMBRE EMPRESA	COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9460691130	9460691130	9460691130
VALOR	$34.300,00	$43.900,00	$1.400,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-12-01	PERIODO FIN	2023-12-26
VALOR TOTAL	$79.600,00	Base Cotización o IBc	$274.445,00
FECHA PAGO	2023-12-26		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$4.750.000,00	$0,00				
2	$3.166.667,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$7.916.667,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$7.916.667,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.750.000,00	$0,00	$4.750.000,00
PRESENTE ACTA	$3.166.667,00	$0,00	$3.166.667,00
TOTAL	$7.916.667,00	$0,00	$7.916.667,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00	$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 7.916.667,00	Siete Millones Novecientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES Y Veinte (20) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2023-12-26

VALOR EJECUTADO: $7.916.667,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2172 de 2023-11-03, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia,

trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2172 de 2023-11-03, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $317.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $238.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $79.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2023.

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
CONTRATISTA

LORENZO JIMENEZ PEREZ (E)
DIRECTOR(A) DE RENTAS (E)
SUPERVISOR

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1001.84.2172.2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
Identificación	91.510.961 DE BUCARAMANGA
Fecha de suscripción del Contrato	03 DE NOVIEMBRE DE 2023
Objeto	"REALIZAR ANALISIS Y VERIFICACION DE DATOS EN EL PROCESO DE FISCALIZACION DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA TENER CERTITUD DE LA INFORMACION JURÍDICA CONTENIDA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS EJECUTADOS EN LA DIRECCION DE RENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL CASANARE".
Plazo de Ejecución	UN (01) MES Y VEINTE (20) DIAS
Fecha de Iniciación	07 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fecha de Finalización	26 DE DICIEMBRE DE 2023

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 7.916.667)
Valor ejecutado	SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 7.916.667)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO PESOS ($0)
Porcentaje de Ejecución	CIEN POR CIENTO (100%)
Porcentaje por Ejecutar	CERO POR CIENTO (0%)
Estado de la Garantía	NO APLICA
Matriz de Riesgos del Contrato	SIN AFECTACIÓN

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Realizar la verificación de la **investigación de 700 predios morosos** de forma mensual de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que el VUR debe estar cargado en la opción de investigación del Sistema de información y debe coincidir con la base de datos de morosos, suministrada por el IGAC.	En el periodo comprendido del 07/11/2023 al 26/12/2023, el Profesional Contratado, brindo apoyo, en la revisión a cada uno de los predios moroso, en lo concerniente a los datos que fueron comparados con la información registrada en el VUR que están cargado en el sistema. Una vez fueron revisados cada uno de los predios suministrados en la relación por la profesional encargada de aperturas, fueron aprobados mil cincuenta (1050) predios morosos del impuesto predial unificado de la vigencia 2022, para dar inicio al proceso de Fiscalización. [redacted] INFORME N° 1 — 700 INFORME N° 2 — 350 [redacted]
2. Una vez se haya realizado la revisión de la investigación, verificar que la liquidación de factura generada a través del Sistema Universo, coincida con el valor a pagar, la vigencia objeto de liquidación y la información contenida en la constancia de publicación.	En el periodo comprendido del 07/11/2023 al 26/12/2023, el Profesional Contratado, brindo apoyo, en la verificación de cada una de las mil cincuenta (1050) facturas emitidas por la profesional encargada de aperturas. Con el fin de certificar que las mismas, coincidan con el valor a pagar, la vigencia objeto de liquidación y la información contenida en la constancia de publicación. [redacted] INFORME N° 1 — 700 INFORME N° 2 — 350 [redacted]

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

3. Revisar y verificar que se cumplan con los requisitos y datos necesarios para emitir la constancia ejecutoria, entre los que se encuentran los nombres y apellidos, fechas de publicación y fecha de ejecutoria, con el fin de efectuar el respectivo traslado a la dirección de cobro.	En el periodo comprendido del 07/11/2023 al 26/12/2023, el Profesional Contratado, brindo apoyo, en la verificación de la información básica de cada uno de los mil cincuenta (1050) expedientes entregados por la profesional de aperturas, tales como nombres y apellidos, fechas de publicación y fecha de ejecutoria. Dando como resultado la aprobación para expedir mil cincuenta (1050) constancias, una vez cumplido el termino de publicación. [redacted] INFORME N° 1 — 700 INFORME N° 2 — 350 [redacted]

1. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

2. Que el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($317.000)** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 238.000
Estampilla procultura	$ 79.000
Estampilla prodeporte	$ 0

3. El contratista no tiene usuario en la herramienta QFdocument Web.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SH-CD-220-2023, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los

mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones especificas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES FORTALECIDAS Y SOSTENIBLES	Implementar y Aplicar instrumentos y procesos financieros, técnicos, tecnológicos y legales de orden tributario.	Implementar y Aplicar instrumentos y procesos financieros, técnicos, tecnológicos y legales de orden tributario.	Verificación de la investigación de 700 predios morosos de forma mensual de la vigencia 2022.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE. - El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	

	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0

CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,4

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

Yo **Lorenzo Jiménez Pérez**, identificado con cedula de ciudadanía N° 74.857.578, en calidad de supervisor (E) del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1001.84.0542.2023, **CERTIFICO** que el contratista **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** identificado con cedula 91.510.961 DE BUCARAMANGA, dio cumplimiento al 100% de los productos del objeto contractual durante su ejecución y cuyo objeto es "REALIZAR ANALISIS Y VERIFICACION DE DATOS EN EL PROCESO DE FISCALIZACION DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA TENER CERTITUD DE LA INFORMACION JURÍDICA CONTENIDA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS EJECUTADOS EN LA DIRECCION DE RENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL CASANARE".

El presente informe se firma en Yopal, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

LORENZO JIMENEZ PEREZ
DIRECTOR DE RENTAS (E)
RESOLUCION 1197 - 2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				CD. NO. 098 DE OCTUBRE DE 2017		
CONTRATISTA:				ASESORIAS NEPTUNO SAS R/L FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR		
Nit o C.C. No.				NIT: 901125664-6 C.C. 91.510.961 BUCARAMANGA		
OBJETO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y ADOPCIÓN INSTITUCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO – NICSP – EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN SANTANDER		
VALOR INICIAL:				SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($62.000.000)		
VALOR ADICIONAL 1:				$ 0.000		
ANTICIPO INICIAL:				$ 0.000		
PLAZO INICIAL:				DOS (2) MESES		
PLAZO ADICIONAL1 :				Dias, meses		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				96.7%		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de identificacion tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				DRA. **SANDRA MILENA ARCHILA RINCON** SECRETARIA DE HACIENDA		
FECHA DE INICIACIÓN:				28 DE OCTUBRE DE 2017		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N° N°	ddmmaaaa	ddmmaa aa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N° N°	ddmmaaaa	ddmmaa aa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				27 DE DICIEMBRE DE 2017		
MUNICIPIO:				San Joaquín		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de General y de Gobierno		

En San Joaquín a los treinta (30) dias del mes de DICIEMBRE de 2017, en las instalaciones de la Alcaldia Municipal del Municipio de San Joaquín, se reunieron: Licenciada **SANDRA MIREYA ESTUPIÑAN SERRANO** Alcaldesa Municipal, **la Dra. SANDRA MILENA ARCHILA RINCON,** Secretaria de Hacienda, en calidad de supervisora y **ASESORIAS NEPTUNO SAS R/L FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR,** identificado (a) con NIT: 901125664-6 y/o C.C. 91.510.961 expedida en BUCARAMANGA en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que entre la Alcaldía Municipal de San Joaquín y **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR** se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. CD. NO. 098 DE 28 DE OCTUBRE DE 2017, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO Y ADOPCIÓN INSTITUCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO – NICSP – EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN SANTANDER"**

1. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato por cumplimiento del plazo.
2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
3. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo FINAL, Informe Final suscrito el día treinta (30) de diciembre de 2017.
4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $60.000.000.oo equivalente al 96.7% del valor total del contrato.
5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

Valor inicial		**$ 62.000.000.00**
Pagos Anteriores	$ 00	
Valor Acta Única de Pago	$ 60.000.000 .00	
Saldo a favor contratista	$ 00	
Saldo a favor municipio	$ 2.000.000.00	
Sumas iguales	**$ 62.000.000.00**	**$ 62.000.000.00**

1. **Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Municipio:** (Se debe anexar copia de la consignación) NO APLICA

SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	VALOR $	No. CUENTA y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	$ 00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 00	
TOTAL	$ 00	

2. **Que el día** xxxxx (xx) **del mes** xxxx **de 20**xx **fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:** NO APLICA

Aseguradora: xxxxxxxxxxxx.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

3. **Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.**

4. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Solo cuando sea del caso) **NO APLICA**

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato de prestación de servicios profesionales CD. NO. 098 DE 28 DE OCTUBRE DE 2017, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Secretaria de Hacienda efectué el único desembolso por valor **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.0000.000.00)** correspondiente al acta única de pago resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del **contrato de prestación de servicios profesionales CD. NO. 098 DE 28 DE OCTUBRE DE 2017,** comprometiéndose la Secretaria de Hacienda a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2017.

SUPERVISOR

Dra. SANDRA MILENA ARCHILA RINCON
Secretaria de Hacienda

CONTRATISTA

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
C.C. 91.510.961 BUCARAMANGA
R/L ASESORIAS NEPTUNO SAS
Contratista

LIC. SANDRA MIREYA ESTUPIÑAN SERRANO
Alcaldesa Municipal

Universidad de
Pamplona

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

Congreso Binacional de Administración y Sistemas

III

Certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió al III Congreso de Administración y Sistemas

Durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2004

con una intensidad de 24 horas

Alvaro González Jóves
Rector

Elio Daniel Serrano
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El Director de la

Biblioteca Virtual UMB

En representación de la ***Fundación Universitaria Manuela Beltrán,*** hace constar que el (la) Señor (a):

FAUSTO BAUTISTA

realizó el curso de

Navegación En Internet

y expide el presente certificado, requisito indispensable para cursos avanzados y multiplicadores en Internet

Fecha:
Noviembre 14 de 1997

Firma:

Universidad de
Pamplona

Centro Nacional de Productividad
COLOMBIA
Producimos Resultados

Teleconferencia
Las Cualidades de un Líder

Certifica que:

Fausto Armando Bautista

Asistió a la Teleconferencia "Las Cualidades de un Líder"
El día 30 de Abril de 2004
Con una intensidad de 8 horas

Elio Daniel Serrano Velazco
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Jairo Cárdenas Duque
Coordinador evento

Universidad de
Pamplona

Congreso Binacional de Administración y Sistemas

Certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió al III Congreso de Administración y Sistemas

Durante los dias 3, 4 y 5 de noviembre de 2004

con una intensidad de 24 horas

Alvaro González Joves
Rector

Elio Daniel Serrano
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

40 Años

Certifican que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió a la Conferencia

"EL CONFLICTO ÁRABE - ISRAELÍ"

Celebrada en Pamplona el 1° de noviembre de 2001

Joel Silva Carrillo
Director
Departamento de Ciencias sociales

Juan Carlos Ferreira
Conferencista

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IX CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2015

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

Cédula **91510961**

Asistió al

IX Congreso Nacional de Contabilidad Pública
Contabilidad financiera gubernamental: Una mirada desde las experiencias internacionales

Realizado en Cartagena de Indias los días 15, 16 y 17 de julio de 2015, con una intensidad de 18 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

C.C. **91510961**

Asisitió al X Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país.

Realizado en Bogotá D.C., los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017,
con una intensidad de 16 horas.

X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país

Pedro Luis Bohórquez Ramírez
Contador General de la Nación

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE EL SEÑOR (A):

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
C.C.: 91510961

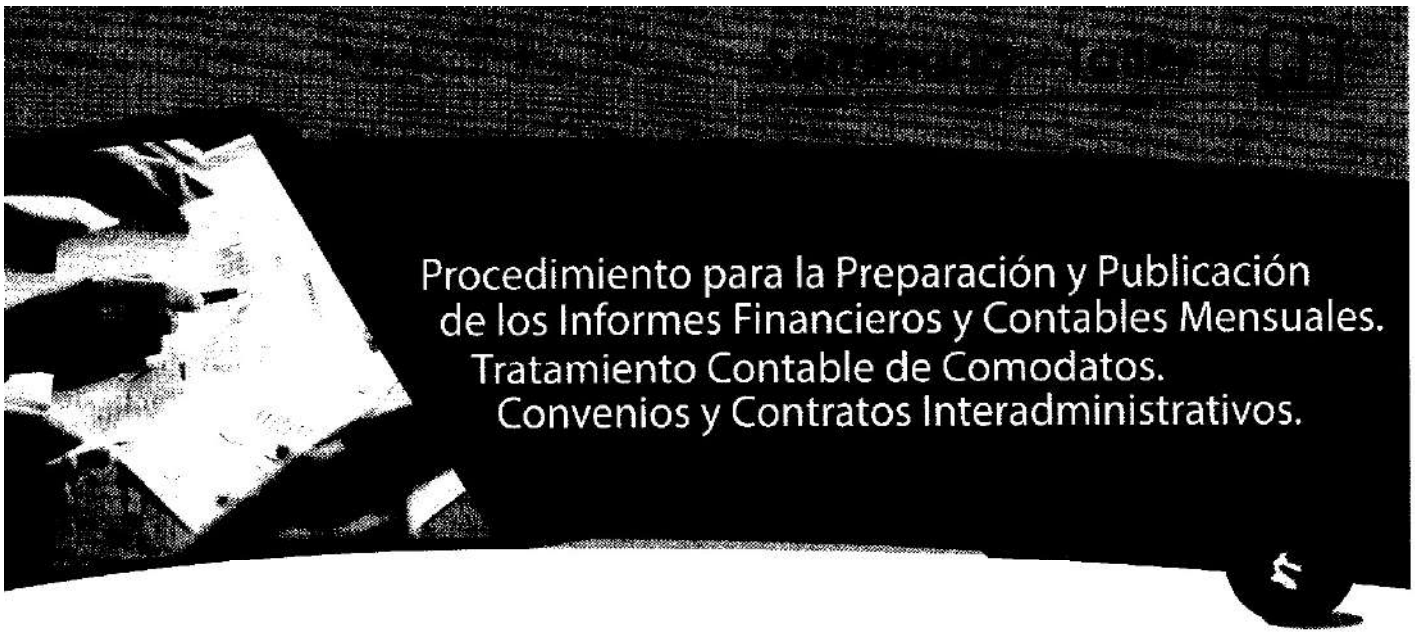
Permaneció en la ciudad de Bogotá, D.C., con motivo del X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA "Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país" y que el control de participación realizado por la Contaduría General de la Nación durante el evento, evidencia un porcentaje de asistencia detallado así:

Miercoles,	25 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%

Expedida en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Octubre de 2017.

Cordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ



LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Fausto A. Bautista Villamizar

Cédula 91510961

Asistió al

PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN Y PUBLICACIÓN
DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES.
TRATAMIENTO CONTABLE DE COMODATOS.
CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Realizado en Bucaramanga, el día 9 de noviembre de 2018,
con una intensidad de 10 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

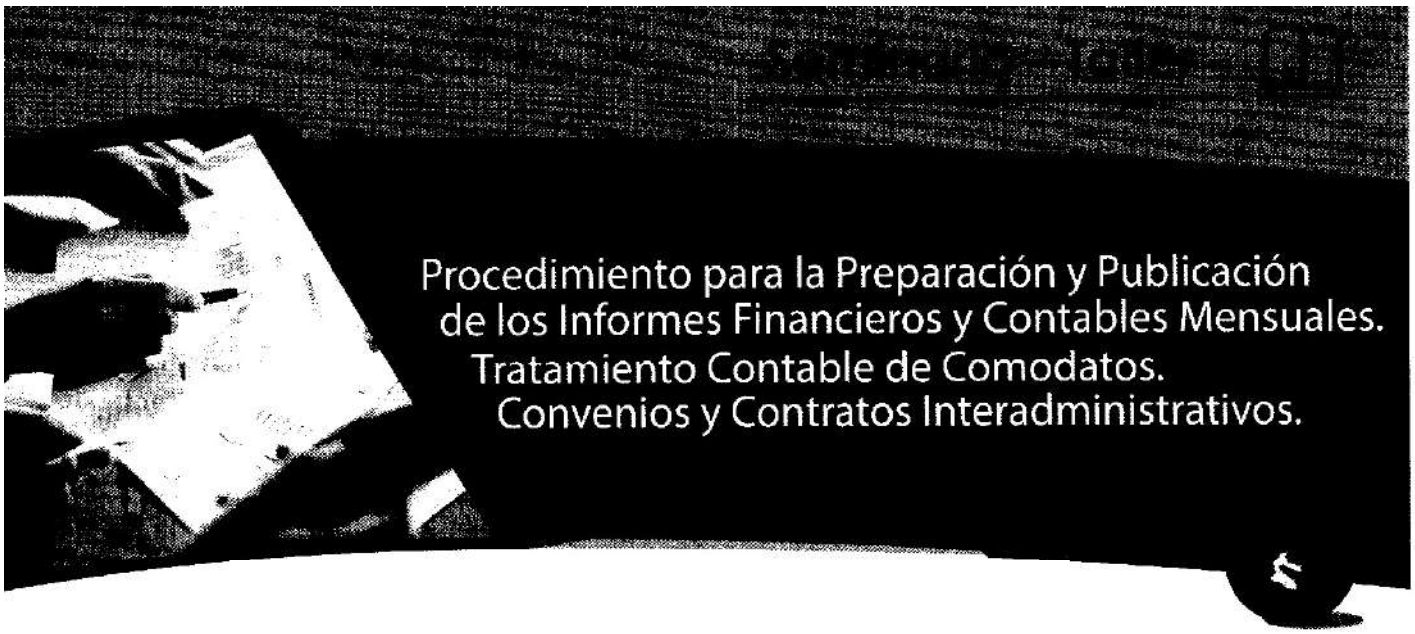
Que el (la) señor(a) Fausto Armando Bautista Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía número 91510961 cumplió con el Porcentaje 100 % de asistencia al SEMINARIO – TALLER PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES. TRATAMIENTO CONTABLE DE COMODATOS. CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Dicho evento se realizó en Bucaramanga el día 9 de noviembre de 2018.

El presente certificado se expide en Bucaramanga, a los 9 días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ



LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Fausto A. Bautista Villamizar

Cédula 91510961

Asistió al

PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN Y PUBLICACIÓN
DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES.
TRATAMIENTO CONTABLE DE COMODATOS.
CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Realizado en Bucaramanga, el día 9 de noviembre de 2018,
con una intensidad de 10 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) Fausto Armando Bautista Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía número 91510961 cumplió con el Porcentaje 100 % de asistencia al SEMINARIO – TALLER PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES. TRATAMIENTO CONTABLE DE COMODATOS. CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS.

Dicho evento se realizó en Bucaramanga el día 9 de noviembre de 2018.

El presente certificado se expide en Bucaramanga, a los 9 días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 13:19:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91510961
Código de Verificación	91510961260102131905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287367630

PIB
13:23:47

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91510961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:32:32 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91510961,** Apellidos y Nombres **BAUTISTA VILLAMIZAR FAUSTO ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIVERSO ON LINE**, con NIT **901125664-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:33:38 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91510961**
Apellidos y Nombres: **BAUTISTA VILLAMIZAR FAUSTO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2025 05:44:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91510961** y Nombre: **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119913372** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 01:36:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91510961** y Nombre: **FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131600801** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91510961 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 01:28 PM

Código Verificación: **FNMADELB9W**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SANDIEGO SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-01-24

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	UNIVERSO ON LINE SAS.	Actividad económica:	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
Nombre:	ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR	Documento:	CC 91510961
Fecha de nacimiento:	1984-06-29	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	38 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Divorciado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CRA 15 # 14N-34 KENEDY	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3187129279	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	GERENTE	EPS:	SURA
Responsable**:	MARGARITA VILLAMIZAR (MADRE)	Teléfono:	3125741930
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
refiere dos dosis de vacuna covid

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR con documento de identificación No. 91510961 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de GERENTE del sector económico Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.

- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



DRA. MARIA DEL PILAR MALDONADO CARDENAS - CONSULTORIO 7
Medico Cirujana UIS
R.M. 11903/06
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad Manuela Beltran
Lic. S.O. 16537/17



ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
Documento: 91510961

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: so.universonlinesas
Fecha: 2023-04-26 Hora: 09:33

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Contador Público

A

Fausto Armando Bautista Villamizar

C.C. Nº 91.510.961 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona Septiembre 22 de 2006

Alvaro González Joves
Rector

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro 27392 Folio 144 Libro 8 de Diplomas de Grado

Hoja de vida
Fausto Armando Bautista
C.c 91.510.961 De Bucaramanga

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 432

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 22 días del mes de Septiembre de 2006, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de CONTADOR PÚBLICO

a FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

Identificado(a) con C.C. Nº 91.510.961 de BUCARAMANGA quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Alvaro González Joves

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el número 34433 y registrado con el Número 27392, Folio 144 Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Alvaro González Joves

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
(E) Profesor Alvaro Parada Carvajal

El Secretario General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 22 días del mes de Septiembre de 2006

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretario(a) General

Universidad de
Pamplona

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA

Congreso Binacional de Administración y Sistemas

Certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió al III Congreso de Administración y Sistemas

Durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2004

con una intensidad de 24 horas

Alvaro González Joves
Rector

Elio Daniel Serrano
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El Director de la

Biblioteca Virtual UMB

En representación de la ***Fundación Universitaria Manuela Beltrán,*** hace constar que el (la) Señor (a):

FAUSTO BAUTISTA

realizó el curso de

Navegación En Internet

y expide el presente certificado, requisito indispensable para cursos avanzados y multiplicadores en Internet

Fecha:
Noviembre 14 de 1997

Firma:

Universidad de Pamplona

Centro Nacional de Productividad
COLOMBIA
Producimos Resultados

Teleconferencia
Las Cualidades de un Lider

Certifica que:

Fausto Armando Bautista

Asistió a la Teleconferencia "Las Cualidades de un Líder"
El día 30 de Abril de 2004
Con una intensidad de 8 horas

Elio Daniel Serrano Velazco
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Jairo Cárdenas Duque
Coordinador evento

Universidad de
Pamplona

Congreso Binacional de Administración y Sistemas

Certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió al III Congreso de Administración y Sistemas

Durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2004

con una intensidad de 24 horas

Alvaro González Joves
Rector

Elio Daniel Serrano
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

40 Años

Certifican que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA V.

Asistió a la Conferencia

"EL CONFLICTO ÁRABE - ISRAELÍ"

Celebrada en Pamplona el 1° de noviembre de 2001

Joel Silva Carrillo
Director
Departamento de Ciencias sociales

Juan Carlos Ferreira
Conferencista

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IX CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2015

Contabilidad financiera gubernamental
Una mirada desde las experiencias internacionales
15, 16 y 17 de julio de 2015 / Cartagena de Indias - Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

Cédula **91510961**

Asistió al

IX Congreso Nacional de Contabilidad Pública
Contabilidad financiera gubernamental: Una mirada desde las experiencias internacionales

Realizado en Cartagena de Indias los días 15, 16 y 17 de julio de 2015, con una intensidad de 18 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

MinHacienda
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

PROSPERIDAD PARA TODOS

Que:

BAUTISTA VILLAMIZAR FAUSTO ARMANDO

C.C. 91.510.961

ASISTIO AL SEMINARIO TALLER: ASPECTOS GENERALES, CONCEPTUALES Y TECNICOS: POLITICA DE REGULACION CONTABLE PUBLICA – NICSP - NIIF

CELEBRADO EN LA CIUDAD DE: BUCARAMANGA LOS DIAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2013

DURACIÓN: 16 (DIECISEIS) HORAS ACADEMICAS

LUGAR: HOTEL CHICAMOCHA – SALÓN GUSTAVO LIEVANO

BUCARAMANGA, 8 DE OCTUBRE DE 2013

Pedro Luis Bohórquez Rámirez
Contador General de la Nación

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

Cédula 91510961

Asistió al

SEMINARIO TALLER MARCOS NORMATIVOS CONTABLES

PARA ENTIDADES DE GOBIERNO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, (Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones) Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO (Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones)

Realizado en Bucaramanga los días 24, 25, 26, 27 y 28 de julio de 2017, con una intensidad de 45 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

C.C. 91510961

Asisitió al X Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país.

Realizado en Bogotá D.C., los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017,
con una intensidad de 16 horas.

X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país

Pedro Luis Bohórquez Ramírez
Contador General de la Nación

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE EL SEÑOR (A):

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
C.C.: 91510961

Permaneció en la ciudad de Bogotá, D.C., con motivo del X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA "Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país" y que el control de participación realizado por la Contaduría General de la Nación durante el evento, evidencia un porcentaje de asistencia detallado así:

Miercoles,	25 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%

Expedida en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Octubre de 2017.

Cordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Colegio Adventista Libertad

Jornada Académica

NIT. 890.212.175-1
DANE 268001000371
RESOLUCIÓN S.E. 187

Acta individual de Grado

En la ciudad de Bucaramanga a los 29 días del mes de noviembre de 1998 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la rectoría del COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD.

Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el Nivel de Educación Media y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución Nº 0560 del 6 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Fausto Armando Bautista Villamizar

C.C. 91.510.961 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 001 de fecha 29 de noviembre de 1998, que consta de 76 alumnos y que comienza con el nombre de AGUILAR SÁNCHEZ, GISELLE, y se cierra con el nombre de ZÁRATE MEJÍA, DIEGO ARMANDO.

Firmada y sellada por *WILSON E. ROJAS B.* (Rector), y *HAIDY DUARTE RUIZ* (Secretaria).

Dada en Bucaramanga, a los 16 días del mes de junio de 2006.

Firmado y Sellado

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD RECTORÍA

WILSON E. ROJAS B.
C.C. 70.098.791 de Medellín
Rector

COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD SECRETARÍA

HAIDY DUARTE RUIZ
C.C. 63.346.111 de Bucaramanga
Secretaria

Diploma Nº 13

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Adventista Libertad

Bucaramanga - Santander

Establecimiento educativo reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 0560 del 6 de noviembre de 1998,

Confiere a

Fausto Armando Bautista Villamizar

Identificado(a) con T.I. No. 820629-09346 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico con énfasis en Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

RECTORIA

Secretaria

SECRETARIA

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 56 Diploma No. 13

Dado en Bucaramanga, a 29 de noviembre de 1998

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.° 3130 DE 1968
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.° 184 DE 2023

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Finanzas Públicas

EN BOGOTÁ D.C. 28 DE AGOSTO DE 2024, A:

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR

C.C. NÚMERO 91.510.961 DE BUCARAMANGA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
CON DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

REGISTRO SNIES NÚMERO 2038 — FOLIO 77 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 2 — BOGOTÁ, D.C.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 658

El día 28 de agosto del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS
Registro SNIES No. 102617

A

FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR
Cédula de Ciudadanía No. 91.510.961 de BUCARAMANGA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **15153**, folio N° **77**, libro de registro N° **27**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 28 de agosto del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 26 - 2024-08-28

Vigilada MinEducación